

nítidas, muy claras, con relación a lo que son nuestros principios. Si el Gobierno, por ejemplo, en lugar de enviar un proyecto de facultades extraordinarias, como éste, destinado a delegar atribuciones y establecer los convenios, hubiera mandado una iniciativa tendiente a modificar los retornos, a exigir reinversión de utilidades y a dar al Ejecutivo facilidades para establecer el nivel de producción; si hubiera enviado un proyecto destinado a hacer posible la refinación del 90% de la producción en Chile, indiscutiblemente habría contado con nuestro apoyo, aun cuando esas medidas no signifiquen todo lo que aspiramos en esta materia.

Pero nosotros jamás transigiremos con los convenios, pues ellos significan el enclave definitivo del imperialismo norteamericano en nuestra patria.

Esta tarde hemos oído al Honorable señor Castro protestar por la presencia de Onganía en Chile. ¡Pero si eso es sólo una consecuencia más! ¡No sé cómo no lo advierten los señores Senadores! Es una política, es lo que el Departamento de Estado hace y realiza con la fuerza y la violencia de la diplomacia; es lo que hace con la actitud de sus "marines"; es la política que está presente a lo largo de tantos años en América Latina.

¿Acaso no sabemos que han ocurrido cosas peores, como el derrocamiento de Goulart en Brasil? ¿Qué se nos viene encima? La represión violenta contra el movimiento popular. Si ya lo dijo Foster Dulles: "Estados Unidos no tiene amigos, tiene intereses y defiende esos intereses implacablemente".

Nosotros, ¿con quiénes nos vamos a asociar? ¡Con aquellos que ultrajan a Chile; con aquellos que oprimen políticamente a nuestro país y lo estrangulan en lo económico!

Ese ha sido nuestro punto de vista. Esa ha sido nuestra actitud. Y ella es, no sólo patriótica, sino altamente patriótica. Por eso estamos muy tranquilos.

En la discusión particular veremos hasta dónde se insistirá para que el proyecto consigne disposiciones que pongan, siquiera en parte, coto a la voracidad del imperialismo norteamericano.

Nada más.

#### DECLARACION POLITICA DEL PARTIDO SOCIALISTA SOBRE LA INDEPENDENCIA ECONOMICA DE CHILE.

El señor CHADWICK.—Señor Presidente, he recibido de la dirección de mi partido el honroso encargo de hacer público, desde esta alta tribuna, la siguiente "Declaración de Septiembre por la independencia económica de Chile":

*"Declaración de Septiembre por la independencia económica de Chile.*

"Convocados y reunidos los militantes socialistas de Santiago, hoy 12 de septiembre, mes de la Patria, en solemne asamblea popular e inspirados en los grandes forjadores de la independencia política de Chile, acuerdan suscribir la presente Declaración que servirá como bandera programática para las luchas futuras de amplios sectores de nuestro pueblo:

#### *Preámbulo histórico.*

"Chile celebra este mes un aniversario más de su gloriosa independencia política. Para alcanzarla, hace más de siglo y medio, muchos hombres valerosos colocaron su espada y su pensamiento para liberar a la Nación de todo yugo extranjero. En el curso de esta gesta libertadora supieron del destierro, el martirio, la prisión, la tortura y muchos cayeron en los campos de batalla, inmolando sus vidas heroicas y legando un bello ejemplo a las futuras generaciones chilenas que nunca deberán olvidar el grandioso contenido de nuestros antepasados.

Con razón, Bernardo O'Higgins pudo decir en su época:

“Mil vidas que tuviera me fueran pocas para sacrificarlas por la libertad e independencia de nuestro suelo. Y tengo el consuelo de decir que la mayor parte de los descendientes de Arauco obran por los mismos principios.”

Y la propia Acta de la Independencia Nacional anticipa ya, en 1810, el principio rector de la libre determinación del pueblo chileno expresado en señeras frases en la categórica resolución siguiente:

“Chile y sus islas adyacentes forman de hecho y por derecho, un estado libre, independiente y soberano, y quedan para siempre separados de la monarquía de España y de otra cualquiera dominación, con plena actitud de adoptar la forma de gobierno que más convenga a sus intereses.”

“El rebelde mensaje de O'Higgins y el categórico primer Mandato de Soberanía de los libertadores no siempre se cumplieron por los gobiernos y grupos dominantes sucesivos. Desgraciadamente, en diversas etapas de nuestro acontecer político la oligarquía criolla se aparta de aquella altiva raíz histórica, comprometiéndose una y otra vez la soberanía mediante entregas vergonzosas de riquezas substanciales a la voracidad extranjera.

“Ausente nuestro abnegado pueblo del Poder, sin que jamás las clases campesinas, mineras y proletarias urbanas, jugaran rol protagónico alguno como sector social mayoritario, los personajes, partidos y facciones de turno en los gobiernos plutocráticos, cedieron el salitre, el hierro, las caídas de agua, el manganeso, los teléfonos y el cobre.

#### *El drama de América Latina.*

“Lo sucedido en Chile ocurre con diversas variantes y aún con mayor intensidad en el resto de América Latina, transformada primero en campo propicio para diversas formas de imperialismo

européo y luego en abierta zona de influencia para el imperialismo norteamericano. En una asociación perfecta, yanacunas criollos e inversionistas extranjeros crean un sistema de dominio y opresión, dando origen a dictaduras oprobiosas que asesinan a lo mejor y más combativo de sus pueblos, derrocando gobiernos democráticos cuando éstos inician una simple política reformista que alcanza a dañar levemente sus egoístas intereses económicos y de clase. América Latina ha vivido así entre la miseria y el miedo, entre el hambre y el terror policíaco-castrense, puesto al servicio de oligarquías ávidas de poder y de dinero, que a su vez sirven al imperialismo extranjero.

“Cada país es un ejemplo vivo de lo que afirmamos. Nada les pertenece auténticamente, pues cada riqueza o servicio esencial está en manos extranjeras, cuyos policías guardadores del despojo y del viejo orden expoliador son las castas oligárquicas parasitarias nativas. El caucho, el cacao, el café, las bananas y frutos tropicales, las plantaciones azucareras, los transportes aéreos, férreos o navieros, el Canal de Panamá, el hierro, el cobre, el petróleo, la electricidad, los teléfonos, cables, radios y medios noticiosos; en fin, en mayor o menor proporción y salvo rarisimas excepciones, todo está fuera del patrimonio nacional. El proceso se agrava cuando al tener que vender barato como simples proveedores de materias primas, se debe comprar manufactura cara, originándose crónicos déficit presupuestarios y desfavorables desniveles en los balances de pago, sin que nada quede para financiar planes de industrialización y desarrollo económico en general.

“La experiencia histórica internacional demuestra que si los pueblos desean terminar con la vieja opresión feudal y con la explotadora dominación imperialista, tienen que iniciar procesos revolucionarios auténticos, cuyas banderas funda-

mentales sean una reforma agraria que entregue real y efectivamente la tierra a los campesinos y una actitud antiimperialista que liquide sin debilidades, toda explotación extranjera de sus riquezas fundamentales. Así lo hizo resueltamente y con éxito el valeroso pueblo de Cuba.

“Consecuencia lógica de aquella verdad, es que no se puede emprender, desarrollar ni culminar ninguna revolución que tenga como socios a las clases conservadoras internas o a los agentes imperialistas.

*La morfina Demócrata Cristiana.*

“Es el caso de la Democracia Cristiana chilena que habla de una curiosa “revolución en libertad”, que en esencia carece de contenido revolucionario auténtico y que de libertad sólo tiene aquella que permite continuar su juego sucio a los viejos expoliadores del orden burgués y a los inversionistas extranjeros con los cuales hoy se asocia en el cobre para que sigan esquilmando la economía nacional y empobreciendo más a nuestro pueblo.

“Al pactar con el imperialismo norteamericano por largos 20 años, para facilitar que continúe la vergonzosa explotación de nuestro cobre, riqueza vital para salir del retraso y del subdesarrollo económico, la Democracia Cristiana ha probado ser partidaria del statu quo, del empate social, limitada a impulsar superficiales reformas que terminan por configurarlas como fuerza política condenada a permanecer en el centro político indefinido, apuntalando al régimen capitalista con todo su regresivo contenido político y social. Suministrar morfina populistas tranquilizadoras, no evitará sin embargo, el verdadero torrente revolucionario que más temprano que tarde se precipitará sobre Chile.

*Lucharemos por la segunda Independencia.*

“Por las consideraciones anteriores, el Partido Socialista como vanguardia poli-

*tica del noble pueblo de Chile y como fuerza integradora del vasto movimiento revolucionario de América Latina, declara:*

“Primero: *Que rinde su emocionado homenaje a los grandes forjadores de la independencia política de Chile y recoge hoy, una vez más, su legado histórico para seguir luchando insobornablemente contra toda forma de dominación extranjera;*

“Segundo: *Que habiendo cumplido los libertadores con la etapa decisiva de la independencia política, corresponde a las generaciones de hoy librar la segunda gesta revolucionaria destinada a alcanzar la independencia económica en forma de devolverle al pueblo de Chile lo que legítimamente le pertenece, como son sus riquezas básicas y fundamentales medios de producción, ganados con la sangre, el sacrificio y la vida de los Padres de la Patria;*

“Tercero: *Que, de acuerdo con el Acta de la Independencia de Chile, que determinó el irrevocable derecho de los chilenos para “adoptar la forma de gobierno que más convenga a sus intereses”, los socialistas ratificamos en esta Declaración solemne la firme decisión de impulsar la conquista del poder para instaurar una “República democrática de trabajadores”, con la activa y creadora presencia de las grandes mayorías nacionales y con personeros surgidos de los campesinos, obreros, intelectuales y sectores medios de la Nación;*

“Cuarto: *Que esta reafirmación del profundo contenido nacional de la política y del programa del Partido Socialista, opuesta a toda deformación de chauvinismo burgués, está ligada a los grandes procesos liberadores y luchas revolucionarias de los pueblos latinoamericanos que, como nosotros en Chile, en diversos frentes y con modalidades impuestas por sus propias realidades nacionales impulsan con valor la lucha antiimperialista.*

“El recado histórico de O’Higgins y San Martín, de Morelos y Morazán, de Artigas y Martí, de Sucre y Simón Bolívar, que buscaron la unidad confederada de los pueblos latinoamericanos, debe convertirse ahora en bandera de integración revolucionaria, opuesta a la integración de los ricos y de los monopolios extranjeros, pretendida por las burguesías latinoamericanas, atadas al imperialismo mediante las fracasadas formas de Panamericanismo y de la Alianza para el Progreso;

“Quinto: Que rechaza toda concepción de fatalismo geográfico y político paralizante de una acción resuelta, como la que caracteriza a la Democracia Cristiana en Chile que manifiesta temor reverencial a los grupos militaristas del Continente que la conduce, como en el caso del cobre, a someterse sin protesta a los dictados del imperialismo norteamericano.

“Los socialistas, en cambio, expresamos nuestra ilimitada confianza en el noble y aguerrido pueblo de Chile que tantas pruebas de valor ha dado en su historia y que lo habilita para derrotar cualquier asomo de intervención armada extranjera. Por eso, condenamos las maniobras y conciertos del “Gorilismo” internacional al pretender aplicar la reaccionaria “Teoría de las Fronteras Ideológicas” para destruir los sagrados principios de libre determinación y no intervención en aque-

llos pueblos que adoptan formas progresistas o revolucionarias de poder.

“Sexto: Que, en el mes de la Patria, los socialistas reiteramos nuestra firme decisión de rescatar para Chile el hierro, el salitre, el cobre y todos aquellos medios productivos hoy en manos del capitalismo financiero internacional. Consecuentes con esta resolución no concedemos validez a los vergonzosos convenios que sobre el cobre ha pactado por 20 años la Democracia Cristiana con las Empresas Mineras Norteamericanas y que triunfante la República Democrática de Trabajadores, el pueblo destruirá por su propia mano y uno a uno estos compromisos anti-nacionales, para restablecer con autenticidad la soberanía forjada en 1810. En Santiago, a doce de septiembre de 1965, los socialistas reunidos en memorable y multitudinaria asamblea y ante la presidencia de su Comité Central, suscriben de pie esta Declaración y se comprometen a hacerla una pronta realidad.

---

El señor GARCIA (Vicepresidente).—  
Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 21.12.

Dr. René Vuskovic Bravo,  
Jefe de la Redacción.